

Zayra Alicia Reyes Cárdenas

DIRECCION:

6. Eliminado

CÉLULAR: 0 Eliminado

CURP: 14. Eliminado

Eliminado

TELEFONO PARTICULAR: 0 Eliminado

TELEFONO

RFC: 15. Eliminado



Formación académica.

2007 concluí mi preparatoria regional en ciudad Guzmán jal.

2016 concluí mi carrera universitaria en el Centro universitario del sur. Cd Guzmán Jalisco., Lic. Nutrición.

2015 Realice mi servicio social en el centro de salud de provipo en ciudad Guzmán e intermedio en el centro de salud de Atemajac de Brizuela 2016.

2018 estudie un diplomado en gastronomía parenteral en el adulto mayor.

2019 diplomado en gastronomía comida saludable.

2019 Diplomados en aplicación de nuevas tendencias en cosmetología.

2020 Diplomado en liderazgo empresarial.

Historial laboral

20013 trabaje en el corporativo de calzado Yesenia por 3 años negocio familiar.

2016 Durante el transcurso de la universidad trabaje en el área cosmetológica y corporal con el DR. Luigi gallardo con dirección en Morelos y pavón #256. Así como oficios encargada de zapatería Anthony por 6 años promedio.

2016-2017 trabaje en el centro de salud de Atemajac de Brizuela dando servicio comunitario, sin pago alguno tales como consulta y ejercicio, así como el comercio en general. Trabaje para agesader, una agencia rural en comunidades de bajos recursos, capacitamos a las familias en alimentación y huertos comunitarios.

2018 -2021 Realizo consulta privada & trabajo en la industria del calzado y moda.

12.

Eliminado

o

Aptitudes

- Principios y valores.
- Comprometida y dedicada.
- Responsabilidad
- Honesta
- iniciativa
- Emprendedora
- sociable
- comprensiva
- capacidad analítica.
- adaptabilidad.
- capacidad de solucionar problemas.
- proactiva.
- Leal.
- Trabajo en equipo.
- Versatilidad.
- creatividad.
- Liderazgo.
- Positiva.



Gobierno Municipal Tapalpa 2018 - 2021 "DE FRENTE CON LA GENTE"

SECRETARIA GENERAL
Oficio: 301/2021
CONSTANCIA DE
DOMICILIO

A QUIEN CORRESPONDA.
P R E S E N T E.-

La que suscribe **ABG. MARÍA DEL ROSARIO DAMIÁN MARÍA**, Secretaria General, del H. Ayuntamiento de Tapalpa, Jalisco para el período 2018 - 2021; de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por este conducto hago

12
Elimina

C O N S T A R

6. Eliminado [REDACTED] **RDENAS** con domicilio en la Calle en el Municipio de Tapalpa, Jalisco con C.P. 49340.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E:
"2021 AÑO DE LA INDEPENDENCIA"
TAPALPA. JAL. A 15 DE FEBRERO DE 2021.

12. Eliminado



SECRETARIA GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ABG. MARÍA DEL ROSARIO DAMIÁN MARÍA
SECRETARIA GENERAL

C.C.P. Archivo



PUEBLOS
MÁGICOS



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

FECHA DE EMISIÓN: 29/07/1992. SERIO M.

FECHA DE VENCIMIENTO: 2010/02

NOBRE: REYES CARDENAS ZAIRA ALICIA

ESTADO: 14 MUNICIPIO: 087 SECCION: 2264

LOCALIDAD: 0043 EMISIÓN: 2018 VIGENCIA: 2028

CLAVE: 6.

1. Eliminado

49 ad

li

nn
aa
dd
o

12. Eliminado

INEC

FECHA DE EMISIÓN: 29/07/1992. SERIO M.

FECHA DE VENCIMIENTO: 2010/02

NOBRE: REYES CARDENAS ZAIRA ALICIA

ESTADO: 14 MUNICIPIO: 087 SECCION: 2264

LOCALIDAD: 0043 EMISIÓN: 2018 VIGENCIA: 2028

CLAVE: 6.

1. Eliminado

49 ad

li

30. Eliminado



Lugar de emisión, a 18 de febrero del 2021
Asunto: CARTA DE POSTULACIÓN
"Consejo Estatal de Participación Ciudadana
Y Popular para la Gobernanza "

COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA
EN EL ESTADO DE JALISCO

12. Eliminado

PRESENTE

Por medio de la presente y atendiendo los requisitos y procedimientos de la convocatoria para el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, me permito postular al ciudadano(a) para **Representante asociada a madres y padres de familia.**

- Nombre completo del ASPIRANTE: **C. Zeyra Alicia Reyes Cárdenas**
- Domicilio: **6. Eliminado**
- Razones objetivas que respalden la postulación: **es una buena candidata a formar parte del consejo estatal es, es líder, y es buena ciudadana sin problema alguno.**

Por lo anterior, se confirma que el aspirante demostró que cumple con los requisitos de la convocatoria, sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE:

12. Eliminado

J. Guadalupe Rodríguez López
Con cargo presidente del Consejo
Municipal de Tapalpa

TAPALPA JAL, 16-02-2021
Asunto: CARTA DE PROTESTA
"Consejo Estatal de Participación Ciudadana
Y Popular para la Gobernanza."

**COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA
EN EL ESTADO DE JALISCO**

PRESENTE

Por medio de la presente, yo, Zayra Alicia Reyes Cárdenas en mi calidad de aspirante a Representante asociada a madres y padres de familia, manifiesto bajo protesta de decir verdad:

- No me encuentro suspendida o privada en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos;
- He sido una persona residente de Jalisco al menos dos años anteriores a la designación;
- Me comprometo a cubrir los requerimientos de tiempo que implica ser consejero o consejera;
- No he sido registrada/o como candidata/o ni desempeñé cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No he desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político o agrupación política en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No he sido afiliado/a, militante o equivalente de algún partido político o agrupación política en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No he sido inhabilitado/a para ejercer cargos públicos locales ni federales;
- No soy servidora ni servidor público de ninguno de los tres órdenes de gobierno;
- Presento voluntad de participar en el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado;

He leído y aceptado las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Consejo de Participación Ciudadana, en términos de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE:

12. Eliminado

Zayra Alicia Reyes Cárdenas



DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
ACTA DE NACIMIENTO



OFICIALIA ACTA LIBRO 30. Eliminado	MUNICIPIO ZAPOTLAN EL GRANDE	AÑO 1992
CURP 14. Eliminado		

A 182428 No. DE CONTROL

GOBIERNO DE JALISCO
ACTA DE NACIMIENTO
PODER EJECUTIVO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE JALISCO
REGISTRO CIVIL

ACTA ORIGINAL
14. Eliminado

OFICIALIA 30. Eliminado	LOCALIDAD O DELEGACION Ciudad Guzmán	FECHA DE REGISTRO DIA MES AÑO 18 08 92
MUNICIPIO Ciudad Guzmán	ENTIDAD FEDERATIVA JALISCO	

REGISTRADO SEXO: MASCULINO FEMENINO

NOMBRE **REYES** **CARDENAS**
(PRIMER APELLIDO) (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO **4. Eliminado** HORA 8:05

LUGAR DE NACIMIENTO Ciudad Guzmán Ciudad Guzmán Jalisco
(LOCALIDAD Y DELEGACION) (MUNICIPIO) (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO VIVO MUERTO No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO _____

COMPARECIO EL PADRE LA MADRE AMBOS PERSONA DISTINTA

NOMBRE DEL PADRE Elorenzo Reyes Vega NACIONALIDAD mexicana EDAD 24 AÑOS
DOMICILIO **6. Eliminado**

NOMBRE DE LA MADRE **6. Eliminado** NACIONALIDAD mexicana EDAD 20 AÑOS
DOMICILIO **6. Eliminado**

ABUELOS

ABUELO PATERNO I. Guadalupe Reyes Diaz, finada NACIONALIDAD mexicana
ABUELA PATERNA Ramona Vega Martinez, finada NACIONALIDAD mexicana

DOMICILIO(S) _____

ABUELO MATERNO Antonio Cardenas Landin NACIONALIDAD mexicana
ABUELA MATERNA **6. Eliminado** NACIONALIDAD mexicana
DOMICILIO(S) **6. Eliminado**

TESTIGOS

NOMBRE José Martín Beltrán Casado NACIONALIDAD mexicana EDAD 24 AÑOS
DOMICILIO **6. Eliminado**

NOMBRE Felix Hernández Hernández NACIONALIDAD mexicana EDAD 30 AÑOS
DOMICILIO **6. Eliminado**

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE _____ PARENTESCO _____ EDAD _____ AÑOS
DOMICILIO _____

[Handwritten signature]

FIRMAS DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

6. Eliminado Gloria Cecilia Cardenas Chavez

AS DE LOS TESTIGOS Felix Hernandez Hdez.



HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL DOY FE

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL
LICENCIADA MARTHA RUTH DEL TORO DE B. **12. Eliminado**

PULGAR DERECHO NOMBRE



LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES. Presentaron acta de matrimonio número 376 del año de 1990 expedida por el Registro Civil de esta Ciudad

REGISTRO CIVIL

ÍNDICE DE DATOS PERSONALES

DATO ELIMINADO:

Número	Dato personal	Motivación y Fundamento
1	Nacionalidad	<p>Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física.</p> <p>Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
2	Edad	
3	Sexo	
4	Fecha de nacimiento	
5	Lugar de Nacimiento	
6	Domicilio Particular	
7	Correo electrónico particular	
8	Teléfono/ celular particular	
9	Número de folio y/o clave de elector de credencial de elector	
10	Número de identificación oficial diversa	
11	Estado Civil	
12	Firma del particular	
13	Fotografía	
14	Fecha de nacimiento en la CURP	
15	Fecha de nacimiento en el RFC	
16	Número de cuenta bancaria	
17	Parentesco	
18	Nombre de familiares o dependientes económicos	
19	Grado académico (no aplica a servidores públicos)	
20	Huellas digitales	
21	Estado de Salud	
22	Tratamiento médico	
23	Preferencia sexual	
24	Religión	
25	Ideología Política	
26	Activos, pasivos y/o gravámenes	
27	Afiliación sindical	
28	Entregada con el carácter de confidencial	Art. 21.1.II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
29	La así dispuesta por otra normatividad	Art. 21.1.III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
30	Nombre relacionado con otro dato personal	Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física. Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.